



DIPLOMADO DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA PARA JUECES Y ABOGADOS

(décimo sexta versión)

MARZO A JUNIO 2021

ONLINE Aula Digital IEJ (Código 3157)

FUNDAMENTACION:

Tras las reformas procesales de las últimas décadas es posible advertir que tanto la función jurisdiccional, como el desempeño profesional de los abogados ha tendido fuertemente a la especialización. Si bien ello repercute directamente en el ejercicio del trabajo de los jueces y abogados, y se traduce en un resultado de mayor calidad en término de su desempeño, también plantea una serie de desafíos individuales tanto para aquellos jueces que desean cambiar de jurisdicción, y para los que desean ascender al cargo de ministros, como para aquellos abogados que desean diversificar su ejercicio profesional en nuevas áreas de desempeño laboral.

En ambos contextos es posible advertir que, si bien la formación y capacitación de los jueces y abogados especializados ha ido en concreta evolución, esta especialización tiene como contrapartida que los mismos se han ido alejando de nociones y conceptos básicos de otras ramas del derecho, lo que les dificulta muchas veces su ascenso y el cambio de funciones.

Atendido este desafío y ante la necesidad evidente de nuestros asociados según ha sido manifestada al IEJ, es que nos encontramos en la fase de ejecución del presente programa de actualización, para el que han sido convocados académicos de distintas universidades chilenas así como jueces que ejercen jurisdicción especializada, con el objeto de desarrollar un programa académico que dé cuenta de las necesidades de actualización en las distintas disciplinas, de modo tal que los alumnos que cursen el presente programa tomen conocimiento de las temáticas vigentes en las distintas ramas del derecho que han sido seleccionadas para este curso.

DESTINATARIOS DEL CURSO

Abogadas y abogados interesados en adquirir conocimientos en estas materias, Ministros de Cortes de Apelaciones, Juezas y jueces.

OBJETIVOS DEL CURSO:

Objetivos generales:

Que los alumnos logren ampliar y actualizar de manera puntual y específica sus conocimientos en los ámbitos más relevantes de las diversas temáticas jurídicas, de manera que ello sirva a su desarrollo personal y profesional, en general, y al desarrollo de sus funciones jurisdiccionales en el caso de los alumnos que sean jueces.

Objetivos específicos.

Los objetivos específicos para cada módulo serán planteados clase a clase, según programa específico por los profesores de cada módulo.

IMPACTO ESPERADO DE LA EJECUCIÓN DEL CURSO

Se pretende que el presente curso produzca un efecto directo en la percepción de los alumnos a nivel de los contenidos impartidos, permitiéndoles contar con la información y conocimientos actualizados de las diversas materias que serán abordadas. Asimismo, se pretende que cada alumno tenga acceso a las fuentes bibliográficas que les permitan profundizar en las temáticas de su interés.

Se pretende también producir un efecto directo en aquellos alumnos que, con posterioridad a este curso, participen en el curso habilitante de la Academia Judicial, a fin de facilitar y perseguir una adecuada calificación en el desempeño del mismo.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS UTILIZADAS EN EL PROCESO FORMATIVO.

El presente curso se desarrollará con una metodología mixta, esto es combinando la metodología expositiva basada en la lectura obligatoria previa, así como el trabajo de casos práctico o análisis de jurisprudencia en cada módulo temático.

HORARIO Y CLASES:

Fechas: Lunes y Miércoles de 18.00 a 21.00 Hrs.

Duración: 24 clases

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

XIMENA OSORIO

COORDINACION ADMINISTRATIVA:

XIMENA OSORIO / BARBARA FADIC

VALOR PUBLICO GENERAL: \$550.000

CUPOS:

Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: **30**

Postular hasta el 10 de marzo de 2021 con ficha de postulación según bases disponibles en <http://www.iej.cl/bases/>

Abogados/as: **55** Inscripciones hasta el 15 de marzo de 2021 o hasta completar cupos

Cupos Socios Profesionales: **5** Inscripciones hasta el 15 de marzo de 2021 o hasta completar cupos

MODALIDAD: El curso se realizará en modalidad 100% online, mediante el AULA DIGITAL del IEJ, a través de ZOOM. Para tales efectos los alumnos deberán contar con dicha aplicación.

REQUISITOS PARA APROBACIÓN:

75% de asistencia mínima.

Evaluación final rendida y aprobada con nota superior a 4.0

Responder Encuesta de Evaluación Docente

FORMAS DE PAGO:

- Tarjeta de Crédito Vía Webpay
- Transferencia Electrónica
- 3 Cuotas a convenir

INSCRIPCIONES

María Cristina Ibarra

info@iej.cl

+569 3200 2201

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

MÓDULO 1: "ACTUALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL"

- Bloque Constitucional de derechos
- Control de Convencionalidad
- Evolución del Constitucionalismo
- Proceso constituyente en Chile y experiencias comparadas

1.- Lunes 22 y Miércoles 24 de Marzo

Profesor: **Francisco Zuñiga Urbina**. Profesor de Derecho Constitucional Universidad de Chile.

2.- Lunes 29 y Miércoles 31 de Marzo

Profesor: **Felipe Perotti Diaz**. Profesor de Derecho Constitucional Universidad de Chile.

MÓDULO 2: "ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA"

- Constitucionalización del derecho de familia
- Familia y diversidad sexual
- Ley de identidad de género
- Familia y juzgar con perspectiva de género
- Cuidado personal, relación directa y regular y vulneración derechos. Nudos críticos.
- Nuevas tendencias en materia de los daños indemnizables en derecho de familia.

1.- Lunes 5 y Miércoles 7 de Abril

Profesora: **Macarena Rebolledo Rojas**. Jueza 2º Juzgado de Familia de Santiago.

2.- Lunes 12 y Miércoles 14 de Abril

Profesora: **Catalina Infante**. Abogada Universidad de Chile, Magíster en Derecho Civil Patrimonial Universidad Diego Portales.

MÓDULO 3: "ACTUALIZACIÓN EN DERECHO CIVIL"

- Problemas actuales en materia de derecho de daños, incumplimiento, remedios contractuales y acciones protectoras del dominio
- Tendencias jurisprudenciales

1.- Lunes 19 y Miércoles 21 de Abril

Profesor: **Ricardo Reveco**. Abogado, Profesor Derecho Civil, Universidad de Chile.

2.- Lunes 26 y Miércoles 28 de Abril

Profesora: **Carola Rivas Vargas**. Ministra de la Ittma. Corte de Apelaciones de Concepción

MODULO 4: "ACTUALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL"

- Teoría de derechos fundamentales y colectivo
- Procedimientos y Término del contrato.

1.- Lunes 3 y Miércoles 5 de Mayo

Profesor: **Víctor Riffo Orellana**. Juez del Juzgado Laboral de Santiago.

2.- Lunes 10 y Miércoles 12 de Mayo

Profesor: **Sergio Gamonal Contreras**. Profesor Derecho Laboral Universidad Adolfo Ibañez.

MÓDULO 5: "ACTUALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL PENAL"

- Estándares de afectación de derechos fundamentales del imputado en la jurisprudencia chilena y comparada.
- Nuevas tendencias en la producción y valoración de la prueba testimonial y pericial.

1.- Lunes 17 Miércoles 19 de Mayo

Profesora: **Francisca Zapata García** Jueza del Primer Juzgado de Garantía de Santiago.

2.- Lunes 24 y Miércoles 26 de Mayo

Profesor: **Mauricio Duce Julio**. Profesor Facultad de Derecho Universidad Diego Portales.

MÓDULO 6 "ACTUALIZACIÓN EN DERECHO PENAL"

- Nuevas concepciones en la teoría del delito
- La teoría de la imputación objetiva
- Importancia de bienes jurídicos de la vida dentro del ordenamiento jurídico
- Protección de la propiedad en el Ordenamiento Jurídico Nacional
- Delitos contra la libertad sexual. Nuevos criterios en la valoración de la prueba.

1.- Lunes 31 de Mayo y Miércoles 2 de Junio

Profesor: **Carlos Alberto Parma**. Doctor en derecho (UNLM, Buenos Aires), Doctor en derecho (UNC Córdoba), Dr. H.C. Múltiple, Master en derecho (URJC Madrid), Profesor académico. Juez de apelaciones penales.

2.-Lunes 7 y miércoles 9 de junio

Profesor: **José Delgado Ahumada**. Ministro de la Itma. Corte de Apelaciones de Arica, Abogado, Universidad de Chile, Máster en Derecho Penal y Ciencias Penales, Universidad Pompeu Fabra. Barcelona